

y preguntado que fue D^o Joseph Balera por
 otro D^o Geny Solana, se le conformara con el
 respectivo segundo alcalde, Dijo que se conformara
 con la requesta que declara otra antecedente mente
 otro D^o Diego Pidal y no con el nombramiento
 echo en D^o Fulgencio coron, y esto dio por su respuesta

se
 Por D^o Alonso Cueto Alcalde actual se lo nombra
 do por Alcalde a D^o Lázaro de Bebanco Munera. De
 uno de esta villa.

y otro D^o Cueto Cueto segun de unido que se conforma
 con la requesta dada por los D^o Diego Pidal y
 D^o Joseph Balera, en que asido suanimo se pasase
 de los dos D^o Pidal y D^o Juan de Pledo, para con
 los delibados antecedente mente nombrados agregar
 se y aus otra elecion, y esto dio por respuesta

Por Alonso Pledo dijo que que no se conformara
 con el nombramiento echo de Alcalde en D^o Laza
 ro de Bebanco por los motivos que tiene

y estando en este estado otra elecion, por sus merced otros D^o con
 voto suya y redimien^{to} se de firmen y se de lo mismo que
 los por ellos nombrados por al calder que sean nomina
 do D^o Pedro Solana Balera, D^o Fulgencio coron, y D^o
 Lázaro de Bebanco, se pongan por nombrados con la plenitud
 de votos de todo este ayuntamiento y que se haga asun
 do el curso de la elecion nombrando como a cada uno
 de la sea con contradiccion de los que se crean nombrando
 y en esta conformidad se sigue.

